

# **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO**

## **(TESC)**



<b>C O N T E N I D O</b>	<b>P Á G I N A</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORMES SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>37</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>53</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>65</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>69</b>



TESE

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	22,811.8	26,215.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,761.2	3,109.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35.1	643.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>22,846.9</b>	<b>26,858.5</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,761.2</b>	<b>3,109.5</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	148,918.6	148,918.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	145,486.2	144,857.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	128.1	68.1	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-134,288.6	-124,331.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>160,244.3</b>	<b>169,512.9</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>3,761.2</b>	<b>3,109.5</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>183,091.2</b>	<b>196,371.4</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>98,756.7</b>	<b>98,756.7</b>
			Aportaciones	98,756.7	98,756.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>80,573.3</b>	<b>94,505.2</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-13,931.9	-15,882.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	76,104.9	91,987.1
			Revalúos	18,400.3	18,400.3
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>179,330.0</b>	<b>193,261.9</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>183,091.2</b>	<b>196,371.4</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

( Miles de Pesos )

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>149,800.6</b>	<b>144,668.8</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	149,800.6	144,668.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>319.7</b>	<b>131.2</b>
Ingresos Financieros	19.7	51.8
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	300.0	79.4
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>150,120.3</b>	<b>144,800.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>151,764.7</b>	<b>144,906.1</b>
Servicios Personales	102,439.9	96,636.8
Materiales y Suministros	11,312.2	16,488.8
Servicios Generales	38,012.6	31,780.5
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>436.4</b>	<b>1,174.3</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	436.4	1,174.3
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>9,956.9</b>	<b>12,136.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,956.9	12,136.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,894.2</b>	<b>2,465.5</b>
Inversión Pública no Capitalizable	1,894.2	2,465.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>164,052.2</b>	<b>160,682.2</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-13,931.9</b>	<b>-15,882.2</b>

T E S C

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>98,756.7</b>				<b>98,756.7</b>
Aportaciones	98,756.7				98,756.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>110,387.4</b>	<b>-15,882.2</b>		<b>94,505.2</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-15,882.2		-15,882.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		91,987.1			91,987.1
Revalúos		18,400.3			18,400.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>98,756.7</b>	<b>110,387.4</b>	<b>-15,882.2</b>	<b>0.0</b>	<b>193,261.9</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>-15,882.2</b>	<b>1,950.3</b>		<b>-13,931.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,931.9		-13,931.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-15,882.2	15,882.2		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>98,756.7</b>	<b>94,505.2</b>	<b>-13,931.9</b>	<b>0.0</b>	<b>179,330.0</b>

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
(Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>13,968.5</b>	<b>688.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,011.6</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	3,403.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	608.3	
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>9,956.9</b>	<b>688.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		628.3
Activos Intangibles		60.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,956.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>651.7</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>651.7</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	651.7	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>13,931.9</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>13,931.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		13,931.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



T E S C

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>150,120.3</b>	<b>144,800.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	19.7	51.8
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	149,800.6	144,668.8
Otros Orígenes de Operación	300.0	79.4
<b>Aplicación</b>	<b>164,052.2</b>	<b>160,682.2</b>
Servicios Personales	102,439.9	96,636.8
Materiales y Suministros	11,312.2	16,488.8
Servicios Generales	38,012.6	31,780.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	436.4	1,174.3
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	11,851.1	14,601.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-13,931.9</b>	<b>-15,882.2</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>11,216.9</b>	<b>11,482.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	11,216.9	11,482.7
<b>Aplicación</b>	<b>688.3</b>	<b>3,165.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	688.3	2,591.8
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	574.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>10,528.6</b>	<b>8,316.8</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-3,403.3</b>	<b>-7,565.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>26,215.1</b>	<b>33,780.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>22,811.8</b>	<b>26,215.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>196,371.4</b>	<b>200,912.0</b>	<b>214,192.2</b>	<b>183,091.2</b>	<b>-13,280.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>26,858.5</b>	<b>210,180.6</b>	<b>214,192.2</b>	<b>22,846.9</b>	<b>-4,011.6</b>
Efectivo y Equivalentes	26,215.1	210,145.5	213,548.8	22,811.8	-3,403.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	643.4	35.1	643.4	35.1	-608.3
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>169,512.9</b>	<b>-9,268.6</b>	<b>.0</b>	<b>160,244.3</b>	<b>-9,268.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	148,918.6	.0	.0	148,918.6	.0
Bienes Muebles	144,857.9	628.3	.0	145,486.2	628.3
Activos Intangibles	68.1	60.0	.0	128.1	60.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-124,331.7	-9,956.9	.0	-134,288.6	-9,956.9
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>3,109.5</b>	<b>3,761.2</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>3,109.5</b>	<b>3,761.2</b>

## **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco al 31 de diciembre de 2021, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

El saldo por 22 millones 811.8 miles de pesos, se integra por 8 cuentas bancarias, que tiene el Organismo con el fin de realizar los depósitos por concepto de ingresos de gestión, ya sea por el subsidio estatal y federal, ingresos propios, o bien recursos para diversos Programas Federales; asimismo estas cuentas son el medio por el cual se cobren los pagos del gasto corriente.

Institución	Número de Cuenta	Tipo de Cuenta	2021	2020
Santander, S.A.	92000239954	Cheques	10,686.6	18,150.6
HSBC, S.A.	04043601814	Cheques	10,806.5	6,738.2
HSBC, S.A.	04046577466	Cheques	25.5	133.0
HSBC, S.A.	4050007558	Cheques	155.4	155.4
HSBC, S.A.	4057116071	Cheques	34.1	34.1
HSBC, S.A.	4057116089	Cheques	29.7	29.7
HSBC, S.A.	04058171588	Cheques	99.1	0.0
HSBC, S.A.	4059433235	Cheques	974.9	974.1
<b>TOTAL BANCOS</b>			<b>22,811.8</b>	<b>26,215.1</b>

##### Disponibilidades Financiera

FUENTES DEL RECURSO	AÑO					ACUMULADO AL 2021
	2017	2018	2019	2020	2021	
PROPIOS	2,533.9	9,404.6	0.0	0.0	0.0	11,938.5
ESTATAL	0.0	379.9	1,361.4	0.0	0.0	1,741.3
FEDERAL	0.0	0.0	4,017.8	0.0	5,094.2	9,112.0
INTERESES GENERADOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>2,533.9</b>	<b>9,784.5</b>	<b>5,379.2</b>	<b>0.0</b>	<b>5,094.2</b>	<b>22,791.8</b>

##### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El rubro de derechos a recibir se integra con un saldo de 0.0 miles de pesos.

NOMBRE	No.	CUENTAS POR COBRAR	DEUDORES DIVERSOS	ANTIGÜEDAD 30 DÍAS	ANTIGÜEDAD 60 DÍAS	ANTIGÜEDAD 90 DÍAS
GASTOS A COMPROBAR	2		32.8	0.0	0.0	32.8
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	3		2.2	2.2		
SUMA		0.0	35.0	2.2	0.0	32.8

### Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El Tecnológico de Estudios superiores de Coacalco no cuenta con derechos a recibir por concepto de Bienes o Servicios.

### Bienes disponibles para su Transformacion o Consumo (inventario)

El Tecnológico de Estudios superiores de Coacalco no cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventario)

### ACTIVO NO CIRCULANTE

#### Inversiones Financieras a Largo Plazo

El Tecnológico de Estudios superiores de Coacalco no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Esta cuenta se integra por los rubros de Bienes Inmuebles propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, con un valor de 148 millones 918.6 miles de pesos. En el mes de Agosto de 2019 se incorporó la entrega de dos Edificio Extensión Otumba por un valor de 15 millones 679.1 miles de pesos y 14 millones 362.3 miles de pesos.

Bienes Inmuebles e Infraestructura

Concepto	2021	2020
Bienes Inmuebles	148,918.6	148,918.6
<b>Total</b>	<b>148,918.6</b>	<b>148,918.6</b>

El saldo de 145 millones 614.3 miles de pesos, se integra por el costo de adquisición de los Bienes Muebles propiedad del Tecnológico de Estudios superiores de Coacalco, menos una Depreciación acumulada de bienes muebles por 108 millones 117.3 miles de pesos, determinado un valor neto de Bienes Muebles de 37 millones 497 mil pesos.

Concepto	2021	2020
Bienes Muebles	145,614.3	144,925.9
Depreciación Acumulada	-108,117.3	-100,235.2
<b>Total</b>	<b>37,497.0</b>	<b>44,690.7</b>

## TESE

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo, y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición, con los porcentajes siguientes:

Concepto	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

### Estimación y Deterioros

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con Estimaciones y Deterioros.

### Otros Activos

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con Otros Activos.

## PASIVO

### Cuentas y documentos por pagar

Esta cuenta está representada por Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un saldo de 3 millones 761.2 miles de pesos, los cuales son compromisos por retenciones derivadas de pago de nomina al término del periodo, las cuales serán pagadas en los meses subsecuentes de conformidad a la siguiente tabla de vencimiento.

Concepto	Vencimiento
Proveedores por pagar a corto plazo	180 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	30 días
Otras cuentas por pagar a corto plazo	Más de 180 días

### Proveedores

Esta cuenta está representada por proveedores por pagar a corto plazo por un importe de 1 millón 232.8 miles de pesos.

**Retenciones y Contribuciones**

CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD 30 DIAS	ANTIGÜEDAD 60 DIAS	ANTIGÜEDAD 90 DIAS
ISR RETENCIONES POR SALARIOS	1,009.0	1009.0		
CUOTAS Y APORTACIONES ISSEMYM	0.0	0.0		
REMUNERACIONES	308.5	308.5		
OTRAS RETENCIONES	61.5	61.5		
<b>SUMA</b>	<b>1,379.0</b>	<b>1379.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD 30 DIAS	ANTIGÜEDAD 60 DIAS	ANTIGÜEDAD 90 DIAS
SERVICIOS ESCOLARES	63.4	63.4		
REMUNERACIONES 3%	-	-		
ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DOCENTE	-	777.9		
ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO	-	-		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	613.3	309.3		304.0
<b>SUMA</b>	<b>676.7</b>	<b>1,150.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a Corto Plazo**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a Corto Plazo.

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

Esta cuenta está representada por los Ingresos por Clasificar y pendientes de autorización por la Secretaría de Finanzas, los cuales fueron registrados a la cuenta de ingresos recaudados.

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES**

Concepto	2021	2020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	95,876.9	92,088.4
Transferencia Federal	53,923.7	52,580.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	319.7	131.2
<b>Total</b>	<b>150,120.3</b>	<b>144,800.0</b>
	=====	=====



- **Gastos y Otras Pérdidas:**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios Personales	102,439.9	96,636.8
Materiales y Suministros	11,312.2	16,488.8
Servicios Generales	38,012.6	31,780.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	436.4	1,174.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,956.9	12,136.3
Otros Gastos	1,894.2	2,465.5
<b>Total</b>	<b>164,052.2</b> =====	<b>160,682.2</b> =====

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del Tecnológico, entre el inicio y el final del período.

Al inicio del ejercicio fiscal se cuenta con un saldo en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio de 98 millones 756.7 miles de pesos y en el rubro de Ajustes por Cambios de Valor, correspondiente al superávit por revaluación de 18 millones 400.3 miles de pesos. Así mismo, se obtuvo en el presente mes un Resultado del Ejercicio (Desahorro) de 13 millones 931.9 miles de pesos, y un saldo de resultados de ejercicios anteriores por 76 millones 104.9 miles de pesos, arrojando un saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio de 179 millones 330.0 miles de pesos.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Hacienda Pública / Patrimonio:</b>		
Aportaciones	98,756.7	98,756.7
Resultado de Ejercicios Anteriores	76,104.9	91,987.1
Resultado de Ejercicio	-13,931.9	-15,882.2
Superávit por Revaluación	18,400.3	18,400.3
<b>Total</b>	<b>179,330.0</b>	<b>193,261.9</b>

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**1. Efectivo y Equivalentes**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Efectivo en Bancos –Tesorería	22,811.8	26,215.1
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>22,811.8</b>	<b>26,215.1</b>

**2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

No Aplica.

**3. Conciliación de los Flujos de Efectivo**

<b>Integración de Flujo de Efectivo</b>	<b>Al 31 de Diciembre 2021</b>	<b>2020</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-13,931.9	-15,882.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	9,268.6	8,316.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,260.0	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	26,215.1	33,780.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	22,811.8	26,215.1

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>172,065.5</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>21,945.2</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	5,622.8
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	16,322.4
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>150,120.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

<b>Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>( Miles de Pesos)</b>	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>159,538.1</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>5,442.8</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	421.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	57.0
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	150.0
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	60.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,861.7
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,892.8
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>9,956.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,956.9
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>164,052.2</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

<b>Tecnológico de estudios Superiores de Coacalco</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<b>2 0 2 1</b>	<b>2 0 2 0</b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	3,747.0	3,221.8
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<b>3,747.0</b>	<b>3,221.8</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	3,747.0	3,221.8
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<b>3,747.0</b>	<b>3,221.8</b>

<b>Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<b>2 0 2 1</b>	<b>2 0 2 0</b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	177,482.6	155,299.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	12,945.8	339.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	777.9	837.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	150,986.8	144,068.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,303.9	1,385.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	436.4	1,174.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,694.8	220.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,582.5	5,057.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,861.7	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,892.8	2,216.9
	<b>354,965.2</b>	<b>310,599.2</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	10,955.0	-2,132.9
Ley de Ingresos Recaudado	166,527.6	157,432.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	164,710.4	145,245.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,740.3	2,560.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,892.8	2,216.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,861.7	5,277.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,277.4	0.0
	<b>354,965.2</b>	<b>310,599.2</b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2021 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México (GEM) en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2021.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El patrimonio del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de su objeto;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal;
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, es un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la "LII" Legislatura del Estado de México, mediante decreto número 158 y publicado en la Gaceta de Gobierno el día 4 de Septiembre de 1996, cuyo ejercicio presupuestal, manejo, aplicación y situación se consigna contablemente y se elaboran Estados Financieros sobre los cuales se emite una opinión profesional de auditores externos.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De acuerdo al capítulo primero del artículo 2o. de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco:

Tendrá como objeto social:

- I. Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con el sentido innovador que incorpore los

avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, en el estado y en el país.

- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social, en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

a) Principal actividad

Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con el sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, en el estado y en el país.

b) Ejercicio fiscal

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2021.

c) Régimen jurídico

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco es un Organismo Público Descentralizado, clasificado como personas morales con fines no lucrativos, y su régimen jurídico es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Código Fiscal de la Federación
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas
- Ley General de Educación
- Ley de Educación del Estado de México
- Ley General del Servicio Profesional Docente
- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México

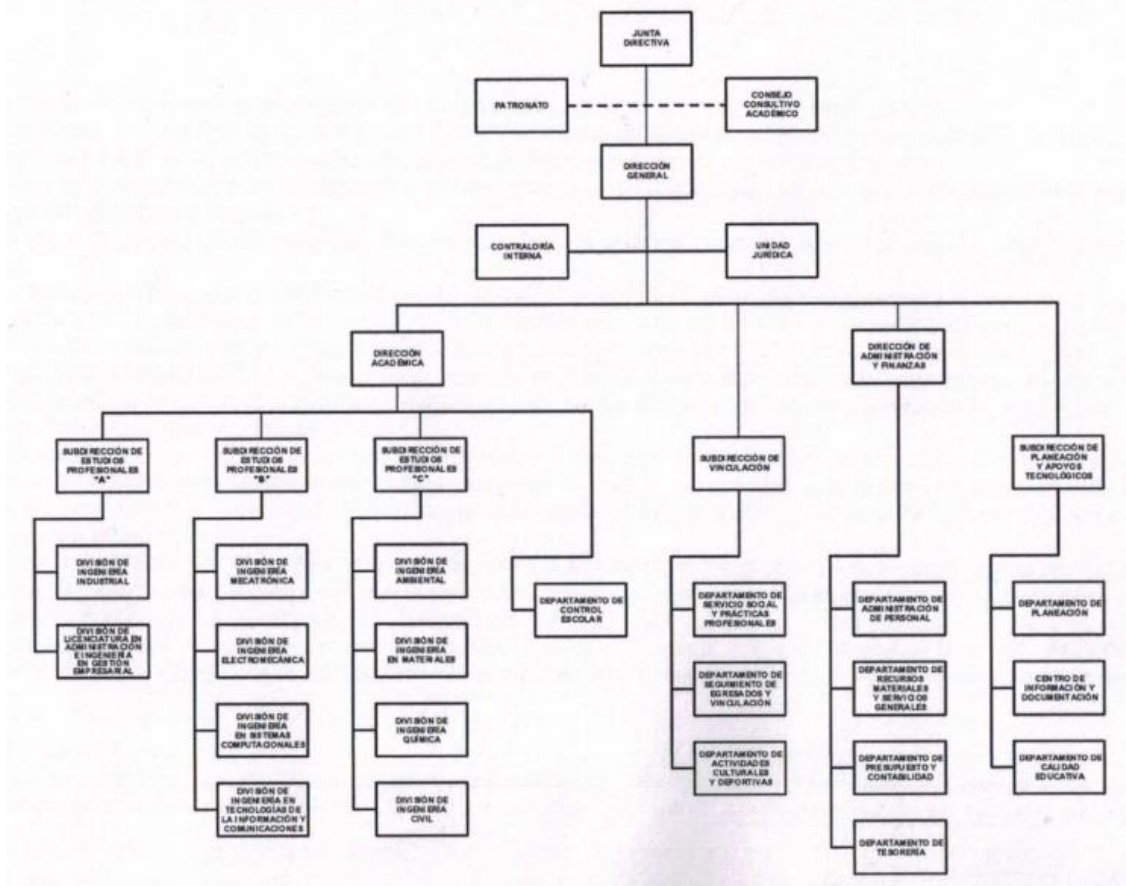
d) Consideraciones fiscales del ente

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México con fines no lucrativos, es solo retenedor del impuesto Sobre la Renta y retenedor de el Impuesto al Valor Agregado, así como causante del Impuesto Sobre Remuneración al Personal Subordinado.

e) Estructura organizacional básica

La estructura de organización del Organismo, fue aprobada por la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración del Gobierno Estatal.

Organigrama del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.



## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros se presentan como base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del gobierno del Estado de México, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables.



Los Postulados básicos sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

**Postulados básicos.**

Sustancia económica  
Entes públicos  
Existencia permanente  
Revelación suficiente  
Importancia relativa  
Registro e integración presupuestaria  
Consolidación de la información financiera  
Devengo contable  
Valuación  
Dualidad económica  
Consistencia

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

A continuación, se describen las políticas de contabilidad más importantes:

**a) Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.**

A partir del ejercicio 2008, no se reconocen los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente para cada ejercicio, en su capítulo IV.- Efectos de la Inflación, manteniéndose los valores actualizados hasta el ejercicio 2007.

Los gastos se consideran devengados en el momento en que se recibe el bien o servicio, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

**b) Inversiones en valores**

Se encuentran valuadas a su costo de adquisición, adicionadas por los rendimientos que las mismas devengan.

El efectivo y las inversiones en valores negociables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado los intereses generados son registrados como ingresos propios en el rubro de productos financieros.

### **c) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición, instalación o construcción, actualizándose hasta el 31 de diciembre de 2007, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), incluyendo las adiciones y mejoras posteriores. Las obras en proceso se capitalizan en el momento de la obtención del acta de entrega-recepción por parte del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México. La depreciación se calcula por el método de línea recta desde el mes siguiente al de su adquisición.

Esta cuenta representa las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles e inmuebles propiedad del Tecnológico para el desempeño de sus operaciones. El Tecnológico en ámbito de sus respectivas competencias deberá realizar mensualmente el análisis de esta cuenta a fin de identificar aquellos bienes que por su aspecto físico, de prescripción u obsolescencia, o su condición legal desvirtúen la información financiera, en este caso a fin de corregir las cifras presentadas por estos conceptos, se deberán dar de baja de los estados financieros, previa elaboración de la Constancia de Baja, la cual deberán contener los siguientes datos:

Fecha de elaboración.

- Lugar físico en el que se encuentran.
- Condiciones en que se encuentran.
- Descripción de motivo y documentación soporte por el cual se consideran en condición de baja.
- Nombre, firmas y cargos del personal que intervino y que supervisó la información contenida en la constancia.
- Visto bueno de la Unidad Jurídica o síndico correspondiente.
- Gestiones realizadas ante la Secretaría de la Contraloría en su caso el Ministerio Público.

Presentando Adicionalmente:

- Actas levantadas
- Seguimiento
- Resolución

Los titulares del Tecnológico en el ámbito de sus respectivas competencias, obtendrán con base en la constancia para su Baja, el acuerdo del órgano de Gobierno para cancelar las cuentas que se encuentren en esta situación.

### **d) Subsidios y apoyos**

Las entregas de recursos provenientes del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal son la base del presupuesto de egresos que recibe el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, el cual se integra de la siguiente forma:

Las que se identifican como subsidio de operación o apoyos a programas, son registradas como ingresos por subsidio y afectan el presupuesto de egresos autorizado al organismo, y en su caso se solicita la modificación presupuestal correspondiente a la Secretaría de Finanzas.

El registro del ingreso se realiza al momento en que el Tecnológico obtenga contra-recibos correspondiente o algún otro documento que ampare el monto de la transferencia, creando la cuenta por cobrar respectiva. Al final del ejercicio con el resultado de la conciliación de ingresos se procede a la cancelación de los contra-recibos o documentos no procedentes y al registro correspondiente.

#### **e) Ingresos Propios Organismos Auxiliares**

- a) Todo recurso que ingrese a la tesorería derivado de las actividades propias del Tecnológico, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal, tales como cursos de verano, estadías, entre otros deberán ser registrados contable y presupuestalmente como ingresos propios de gestión, estos recursos deben ser depositados en cuentas bancarias vía depósito a través de transferencia electrónica.
- b) Los Ingresos propios obtenidos por el Tecnológico durante el ejercicio presupuestal, solo podrán ser aplicados hasta por el monto anual autorizado en el presupuesto de egresos, porque el excedente de dichos ingresos se mantendrá en cuentas de inversión, estando su aplicación a lo establecido por el Código Financiero del Estado de México y Municipios y el Presupuesto de Egresos del año en curso.
- c) Los Organismos Auxiliares que realicen enajenaciones de bienes o presten servicios o algún tipo de servicio y reciban remuneración por el mismo, deberán expedir comprobantes que acrediten dichos actos, los cuales deberán ser los autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reuniendo los requisitos fiscales que fijen las disposiciones fiscales respectivas.

#### **f) Anticipo a Proveedores y Contratistas**

Son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la secretaría de finanzas, y las demás Instancias correspondientes.

Si el tercero no diera cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, el asunto deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.

El Tecnológico, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberá realizar semestralmente el análisis de los anticipos a proveedores y contratistas, identificando aquellas con características de incobrabilidad, de las cuales se elaborará la Constancia de Incobrabilidad, la cual deberá contener los siguientes datos:

- Fecha de elaboración
- Nombre o razón social los proveedores o contratista
- Importe de los montos otorgados por anticipo no amortizados
- Antigüedad de los montos
- Descripción del motivo y documentación soporte, por el cual se considera irrecuperables

- Nombres, firmas y cargos del personal que intervino y supervisó la información contenido en la constancia
- Visto bueno de la Unidad Jurídica o síndico correspondiente
- Gestiones realizadas ante la Secretaría de Contraloría en su caso el Ministerio Público

Presentando Adicionalmente:

- Actas levantadas
- Seguimiento
- Resolución

Los titulares del Tecnológico en el ámbito de sus respectivas competencias, obtendrán con base en la constancia de Incobrabilidad, el acuerdo del órgano de Gobierno para cancelar las cuentas que se encuentren en esta situación con base en el acuerdo señalado en el párrafo anterior, se realizan los registros contables y presupuestales correspondientes.

#### **g) Activo No Circulante**

El Objetivo de estas Políticas es dar a conocer la normatividad para el registro contable y presupuestal de los activos fijos, así como depreciación y su baja.

#### **h) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.**

Los Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Vehículos, Maquinaria, Equipos Especiales Acervo Bibliográfico entre otros se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por el área administrativa correspondiente o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentre en trámite de regularizar de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado, excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

- a) Para los intangibles en todos los casos se les dará el tratamiento de gastos del periodo, tales como licencias de software, redes, entre otros, sin embargo, se deberá establecer los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.
- b) Tratándose de las adquisiciones de bienes, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberá registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; Aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

- c) Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA, pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial. No así para la conciliación contable de los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariarles y no requerirán de control administrativo alguno.
- d) En caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevarán directamente al gasto y su política de registro será la que refiere al Almacén.

En todos los casos se deberá cumplir lo dispuesto en las Normas administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos el Poder Ejecutivo Estatal, expedida por la Secretaría de Finanzas.

#### **i) Depreciación**

La depreciación de los activos fijos se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación; falta de uso, insuficiencia entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

En caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelará el monto de la revaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y el monto de la depreciación acumulada aplicada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación. El titular del área administrativa deberá dejar constancia por escrito del criterio a que se siguió para la determinación del tiempo de vida útil. Los terrenos, las obras de arte, semovientes y animales disecados no serán sujetos del cálculo de la depreciación.

#### **j) Venta y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles**

La baja de bienes muebles e inmuebles se realizará de conformidad con lo establecido en el Código administrativo del Estado de México y de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; autorizándose previamente por la "H" Junta Directiva de la Institución.

La baja se registrará según el valor neto en libros del bien, al momento de obtener la autorización correspondiente; es decir, afectando el costo histórico, y la depreciación correspondiente, utilizando como contra-cuenta rubros del patrimonio que se vean afectados.

Cuando se realice la venta de un activo, de conformidad con la legislación y normatividad de la materia, se

deberá afectar el costo histórico, y la depreciación correspondiente, utilizando como-contras cuentas los rubros del patrimonio que se vean afectados, según el valor neto en libros del bien al momento de realizar la operación. La diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta, se afectará al resultado del ejercicio.

Cuando por alguna razón no se cuente con la documentación que acredite la propiedad y características originales del bien que se proponga para baja o venta, corresponderá al titular del área administrativa que solicita el trámite justificar esta situación y proporcionar los elementos necesarios para cumplimentar el procedimiento administrativo correspondiente.

Tratándose de transferencias de bienes entre unidades administrativas, dependencias y organismos auxiliares, siempre deberá acompañarse con la documentación comprobatoria correspondiente.

Todas las unidades ejecutoras del gasto deberán mantener actualizado el registro de los bienes muebles en el Sistema de Control Patrimonial SICOPA WEB, incluyendo las bajas efectuadas en el ejercicio fiscal.

#### **k) Donativos**

1. Tratándose de donativos recibidos se deberán registrar contablemente y presupuestalmente como un Ingreso.
2. Los donativos recibidos en Especie que son bienes que se consideran de consumo duradero se registrarán con un cargo en el Activo y un abono a la cuenta de Ingresos, así como su registro presupuestal.
3. Los donativos recibidos en especie consumibles, se registrarán como Ingreso y Egresos contable y presupuestalmente, solicitándose una ampliación presupuestal.
4. Cuando el donativo no tenga valor de referencia se observará a lo dispuesto en la política de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.

#### **l) Construcciones en Proceso**

La Obra Pública que se realiza, se registra invariablemente en esta cuenta Construcciones en Proceso, ya que es necesario reconocerlas contablemente en forma separada a fin de conocer su grado de avance en forma objetiva y comparable para elaborar proyecciones correctas; asimismo con la finalidad de que se muestren cifras confiables en la información financiera. Salvo casos específicos como el de compra de materiales para construcción en el que se aplicará la política de registro establecida para el control de almacenes.

- a) En la realización de la obra pública, el ente deberá llevar un control por cada obra o contrato y su respectivo control presupuestal, el registro contable por obra se llevará en la contabilidad y el control específico de avance de la obra tanto físico como financiero se llevará en el área de administración o ejecución de la obra correspondiente.
- b) En el Caso del Tecnológico, las obras deberán identificarse como capitalizables. En este caso

cuando concluya la obra con el acta de entrega – recepción o con el acta administrativa de finiquito como soporte, se deberá transferir el saldo al activo fijo para incorporarla al patrimonio.

- c) El registro de la obra pública deberá incluir el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independiente de la fuente de financiamiento, que puede ser: recursos propios, subsidios o transferencias, tanto estatales como federales; recursos aportados por los beneficiarios, créditos bancarios y créditos otorgados por otros organismos financieros nacionales e internacionales.
- d) Tratándose de la obra pública ejecutada con recursos estatales y cuando el ejecutor sea un organismo auxiliar o un municipio, estos deberán realizar la retención del 2 por ciento por los servicios de control necesarios para su ejecución, la retención del 0.2 por ciento para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción y el 0.5 por ciento para la delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, y las demás retenciones que establezca la normatividad aplicable.

#### **m) Adeudos de Ejercicios Anteriores**

Se considerarán Adeudos de Ejercicios Anteriores, aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestalmente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Las operaciones aplicables a un ciclo presupuestal, deberán estar sustentadas con la documentación que acredite el compromiso del ente gubernamental, es decir se acredite haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes o servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

Cuando se trate de Servicios Personales, se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

Al finalizar cada ejercicio fiscal, se deberá registrar presupuestalmente en la cuenta de egresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

El registro de las ADEFAS en el egreso se realizará por lo pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

#### **n) Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos**

Se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectado en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Se deberá establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos Asignados y Autorizados al Tecnológico, considerando las siguientes cuentas:

- 8110 Ley de Ingresos Estimada
- 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar

8140 Ley de Ingresos Devengada  
 8150 Ley de Ingresos Recaudada  
 8211 Presupuesto de Egresos Aprobados para Gastos de Funcionamiento  
 8212 Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras  
 8216 Bienes Muebles e Inmuebles  
 8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer Gastos  
 8222 Transferencias Asignaciones, subsidios y Otras  
 8226 Bienes Muebles e Inmuebles  
 8241 Presupuesto de Egresos Comprometido  
 8242 Presupuesto de Egresos comprometido Transferencias  
 8246 Presupuesto de Egresos Comprometido Bienes Muebles e Inmuebles  
 8251 Presupuesto de Egresos Devengado Gastos  
 8252 Presupuesto de Egresos Devengado Transferencias  
 8256 Presupuesto de Egresos Devengado Bienes Muebles e Inmuebles.  
 8271 Presupuesto de Egresos Pagados Gastos Funcionamiento  
 8272 Transferencias Asignaciones, subsidios y Otras  
 8276 Bienes Muebles e Inmuebles

#### **o) Régimen Fiscal**

El régimen fiscal para el Tecnológico como entidad Pública es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

- a) El Tecnológico por ser Organismo Auxiliar Institución Educativa, no efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado de conformidad al Artículo 3º. Tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Los ingresos obtenidos por conceptos de los Cursos de Educación Continua y de los Centros de Evaluación de competencia Laboral de las Universidades “no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado” y no son sujetos del Impuesto Sobre la Renta.
- c) Los Ingresos obtenidos por concepto de los cursos de Educación Continua y de los Centros de Evaluación de Competencia Laboral de las Universidad no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor agregado y no son sujetos del Impuesto sobre la Renta, toda vez que se trata de percepciones que forman parte del objeto de la Universidad y se derivan del servicios de enseñanza (Art. 15 fracción IV de la Ley del Impuesto al valor Agregado).
- d) Es conveniente que dentro de las facturas o comprobantes que expidan las Universidades por los ingresos mencionados, anoten mediante sello la siguiente leyenda “No causa IVA conforme al Art. 15 fracciones IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- e) Para el pago efectuado a personas físicas por Servicios Personales independientes, que se contratan para los cursos de “Educación Continua” y para la Evaluación del “Centro de Evaluación de

Competencia Laboral” no están obligados a retener las dos terceras partes del Impuesto al Valor



Agregado por servicios personales prestados.

- f) El Impuesto al Valor Agregado pagado a las terceras personas deberá cargarse a resultados, toda vez que las Universidades no tienen derecho al acreditamiento, debido a que sus ingresos no están gravados por este impuesto (Art. 4º. de la Ley del Impuesto al valor agregado).
- g) Se tiene la obligación de proporcionar constancia de remuneraciones cubiertas y retenciones efectuadas en el año calendario anterior (regla 3.13.5) especificando se realizó o no el cálculo anual del servidor público al que se le entrega la constancia.
- h) Las Dependencias, Organismos Auxiliares, Fideicomiso y Municipios, deberán aplicar contablemente y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios en el artículo 56 correspondiente al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

**p) Régimen Laboral**

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados a sí resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberá reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de Egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestales correspondientes.

**q) Provisiones**

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrable, entre otras.

**r) Programas Sociales**

Para el caso de que las entidades manejen programas sociales, se deberán registrar las erogaciones en gastos con un control en cuentas de orden, para su posible recuperación.

**s) Cancelación de Cheques en Tránsito**

Los Organismos auxiliares en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán revisar mensualmente sus conciliaciones bancarias para identificar los cheques en tránsito que tengan una antigüedad mayor a seis meses y se procederá a elaborar la relación de cheques en tránsito para cancelación, la cual contendrán los siguientes datos:

- Número de cheque
- Fecha de expedición de cheques
- Beneficiario
- Importe

Una vez elaborada la relación se cancelarán los cheques en tránsito; y en su caso, los cheques elaborados no entregados se deberán realizar los registros contables correspondientes en los que se

debe incluir la creación de una cuenta por pagar. Y se deberá notificar a la Institución bancaria la relación de cheques cancelados para que a su vez sean cancelados en su sistema.

Una vez transcurridos tres años de la creación de una cuenta por pagar sin que exista reclamación del acreedor, se proceda a la cancelación de las cuentas por pagar para lo cual se elaborará una relación por el Área de Contabilidad correspondiente en la que se haga constar ese hecho.

#### t) Pagos Anticipados

Todos los pagos realizados anticipadamente deberán registrarse invariablemente a la cuenta de Gastos y Otras Pérdidas en el momento en que se paguen, salvo casos específicos que autorice la Contaduría General Gubernamental, para lo cual se aplicará lo dispuesto en el instructivo de Cuentas de la cuenta 1279 "Otros Activos diferidos", específicamente lo relacionado con los Pagos Anticipados.

#### u) Aportaciones a Fideicomisos

Los fondos aportados por las entidades públicas a fideicomisos públicos para la ejecución de programas, que constituyan inversiones, serán controlados mediante su registro en fondos fideicomitidos.

Los comités de los mismos deberán proporcionar mensualmente al área contable correspondiente la información de sus operaciones, en el caso de adquisiciones de activo fijo la documentación original deberá remitirse al área contable para su resguardo; las aportaciones que se hagan a fideicomisos que por sus funciones realicen erogaciones recuperables, se registrarán directamente al gasto.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIOS

No Aplica.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los activos fijos se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México como se menciona:

Concepto	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

### 9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

<b>Origen de Recaudación</b>	<b>Importe</b>
Subsidio Estatal (Gasto de operación)	51,009.6
Subsidio Federal (Gasto de operación)	53,923.7
<b>Suma Ingresos Recaudados</b>	<b>104,933.3</b>

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No Aplica.

**13. PROCESO DE MEJORA**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco cuenta con un procedimiento de mejora continua, en el cual se describe la metodología y los criterios para recoger y tratar la información generada sobre la eficacia de los procesos del sistema de gestión, definiendo las responsabilidades de cada proceso en la presentación de esta información y para mejorar de forma continua mediante la utilización de la política de calidad, objetivos, el inicio y seguimiento de acciones que permitan conseguir los objetivos planteados, y la revisión periódica del sistema de gestión de calidad.

El personal puede proponer mejoras en los procesos, condiciones de trabajo, las cuales deben ser canalizadas al Comité de Calidad para su análisis y aprobación. Establecer lineamientos, coordinar y analizar progresos resultantes de la mejora continua de acuerdo a los mecanismos definidos (Juntas de mejora, mejoras al proceso, etc.)

El Tecnológico cuenta con un área de control interno, dependiente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la cual es encargada de verificar el cumplimiento la normatividad emitida vigente y demás disposiciones legales aplicables.

**14. Información por Segmentos**

No Aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No Aplica.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

## 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados Financieros

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho Rodríguez Vázquez auditores consultores, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco al 31 de diciembre de 2021, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Tecnológico.

# **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**



**NOTA INGRESO PRESUPUESTAL**

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

**TRANSITORIOS**

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 9 Millones 304.6 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 6 millones 926 mil pesos en el capítulo 1000, 1 millón 485.1 miles de pesos en el capítulo 2000 y 893.5 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.



TE SC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	146,500.1	155,804.7	100.0	63,452.1	41,774.2	177,482.6	100.0	172,065.5	100.0	16,260.8	10.4	-5,417.1	-3.1
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		9,304.6						9,304.6					
<b>Ordinarios</b>			.0	49,539.1	41,774.2	154,265.0	86.9	149,811.5	87.1	149,811.5	#DIV/0!	-4,453.5	-2.9
<b>Estatales</b>			.0	49,539.1	41,774.2	154,265.0	86.9	149,811.5	87.1	3,311.4	#DIV/0!	-4,453.5	-2.9
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios			.0	.0	.0	.0	.0	10.9	.0	10.9	#DIV/0!	10.9	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos													
Aprovechamientos			.0			.0	.0		.0	.0	#DIV/0!	.0	#DIV/0!
Ingresos Financieros								10.9					
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	41,774.2	41,774.2	26.8		41,774.2	.0	.0	.0	.0	-41,774.2	-100.0	.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	104,725.9	104,725.9	67.2	49,539.1		154,265.0	86.9	149,800.6	87.1	45,074.7	43.0	-4,464.4	-2.9
<b>Federales</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33			.0			.0	.0		.0				
Otros Apoyos Federales			.0			.0	.0			.0		.0	
<b>Extraordinarios</b>			.0	13,913.0	.0	13,913.0	7.8	12,949.4	7.5	12,949.4		-963.6	-6.9
Generación de Adefas				13,913.0		13,913.0		12,949.4					
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	146,500.1	155,804.7	100.0	70,754.1	49,076.2	177,482.6	100.0	159,538.1	100.0	-3,733.4	-2.4	17,944.5	10.1
<b>Podere s Legislativo y Judicial</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>			.0	70,754.1	49,076.2	21,677.9	12.2	159,538.1	100.0	-159,538.1		-137,860.2	-635.9
<b>Gasto Programable:</b>			.0	67,861.3	49,076.2	18,785.1	10.6	156,645.3	98.2	-156,645.3		-137,860.2	-733.9
<b>Gasto Corriente</b>			.0	65,648.7	47,043.6	18,605.1	10.5	151,764.7	95.1	-151,764.7		-133,159.6	-715.7
Servicios Personales	89,446.9	96,372.9	61.9	26,976.3	14,539.1	108,810.1	61.3	102,439.9	64.2	-6,067.0	-6.3	6,370.2	
<b>Gasto Operativo</b>			.0	38,672.4	32,504.5	6,167.9	3.5	49,324.8	30.9	-49,324.8		-43,156.9	-699.7
- Materiales y Suministros	17,890.5	19,375.6	12.4	9,977.1	12,946.0	16,406.7	9.2	11,312.2	7.1	8,063.4	41.6	5,094.5	31.1
- Servicios Generales	29,463.3	30,356.8	19.5	28,695.3	19,558.5	39,493.6	22.3	38,012.6	23.8	-7,655.8	-25.2	1,481.0	3.7
<b>Transferencias</b>			.0	307.7	127.7	180.0	.1	436.4	.3	-436.4		-256.4	-142.4
- Organismos Autonomos			.0			.0	.0		.0	.0		.0	
- Subsidios y Apoyos	2,560.3	2,560.3	1.6	307.7	127.7	2,740.3	1.5	436.4	.3	2,123.9	83.0	2,303.9	84.1
<b>Inversión Pública</b>			.0	1,904.9	1,904.9	7,139.1	4.0	4,444.2	2.8	-4,444.2		2,694.9	37.7
- Bienes Muebles e Inmuebles	5,277.4	5,277.4		1,904.9	1,904.9	5,277.4	3.0	2,582.5	1.6	2,694.9	51.1	2,694.9	51.1
- Obra Pública	1,861.7	1,861.7	1.2			1,861.7	1.0	1,861.7	1.2	.0	.0	.0	.0
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>			.0	2,892.8	.0	2,892.8	1.6	2,892.8	1.8	-2,892.8		.0	
<b>Transferencias a Municipios</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>			.0	2,892.8	.0	2,892.8	1.6	2,892.8	1.8	-2,892.8		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda										.0		.0	
- Amortizaciones										.0		.0	
- Pago de Adefas				2,892.8		2,892.8	1.6	2,892.8	1.8	-2,892.8			
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				-7,302.0	-7,302.0	.0		12,527.4		-12,527.4		-12,527.4	
<b>% de los Ingresos</b>								7.3					

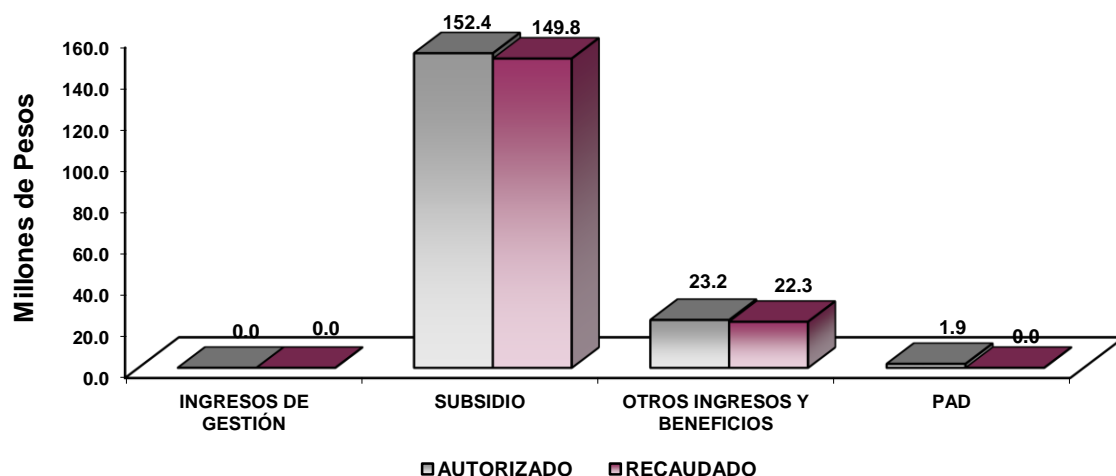
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	10.9	10.9	10.9
Aprovechamientos	9,304.6		9,304.6	9,304.6	9,304.6	.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41,774.2	-41,774.2	.0			-41,774.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	104,725.9	49,539.1	154,265.0	149,800.6	149,800.6	45,074.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		13,913.0	13,913.0	12,949.4	12,949.4	12,949.4
<b>Total</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>172,065.5</b>	<b>172,065.5</b>	<b>16,260.8</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>155,804.7</b>	<b>7,764.9</b>	<b>163,569.6</b>	<b>159,116.1</b>	<b>159,116.1</b>	<b>3,311.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	10.9	10.9	10.9
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	51,078.8	-41,774.2	9,304.6	9,304.6	9,304.6	-41,774.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	104,725.9	49,539.1	154,265.0	149,800.6	149,800.6	45,074.7
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>13,913.0</b>	<b>13,913.0</b>	<b>12,949.4</b>	<b>12,949.4</b>	<b>12,949.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		13,913.0	13,913.0	12,949.4	12,949.4	12,949.4
<b>Total</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>172,065.5</b>	<b>172,065.5</b>	<b>16,260.8</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

TE SC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco									
INGRESOS									
(Miles de Pesos)									
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	41,774.2	41,774.2		41,774.2					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	41,774.2	41,774.2		41,774.2					
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	102,864.2	102,864.2	49,539.1		152,403.3	149,800.6	2,602.7	1.7	
Subsidio	102,864.2	102,864.2	49,539.1		152,403.3	149,800.6	2,602.7	1.7	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		9,304.6	13,913.0		23,217.6	22,264.9	952.7	4.1	
Productos Financieros						10.9	-10.9		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			13,913.0		13,913.0	12,919.7	993.3	7.1	
Ingresos Diversos						29.7	-29.7		
Aplicación de Remanentes		9,304.6			9,304.6	9,304.6			
<b>S U B T O T A L</b>	<b>144,638.4</b>	<b>153,943.0</b>	<b>63,452.1</b>	<b>41,774.2</b>	<b>175,620.9</b>	<b>172,065.5</b>	<b>3,555.4</b>	<b>2.0</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>1,861.7</b>	<b>1,861.7</b>			<b>1,861.7</b>		<b>1,861.7</b>	<b>100.0</b>	
PAD	1,861.7	1,861.7			1,861.7		1,861.7	100.0	
<b>T O T A L</b>	<b>146,500.1</b>	<b>155,804.7</b>	<b>63,452.1</b>	<b>41,774.2</b>	<b>177,482.6</b>	<b>172,065.5</b>	<b>5,417.1</b>	<b>3.1</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Para el ejercicio 2021 se tuvo previsto recaudar ingresos por 155 millones 804.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales y reducciones presupuestales netas por 21 millones 677.9 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado por 177 millones 482.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 172 millones 65.5 miles de pesos, teniendo una variación de 5 millones 417.1 miles de pesos, lo que representó el 3.1 por ciento respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos de gestión por 41 millones 774.2 miles de pesos, teniendo una reducción presupuestal por la misma cantidad.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tenía previsto recaudar 102 millones 864.2 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones presupuestales por 49 millones 539.1 miles de pesos, determinando un autorizado de 152 millones 403.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 149 millones 800.6 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 2 millones 602.7 miles de pesos, lo que representó el 1.7 por ciento, respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se autorizaron 23 millones 217.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 22 millones 264.9 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio e ingresos diversos

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se previó recaudar 1 millón 861.7 miles de pesos, los cuales no se recaudaron.

TE SC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>96,372.9</b>	<b>12,437.2</b>	<b>108,810.1</b>	<b>102,439.9</b>	<b>102,439.9</b>	<b>6,370.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	53,623.0	4,399.8	58,022.8	54,145.6	54,145.6	3,877.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,372.3	901.2	2,273.5	2,086.1	2,086.1	187.4
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,698.8	1,423.2	22,122.0	21,557.7	21,557.7	564.3
Seguridad Social	13,791.5	561.9	14,353.4	13,287.2	13,287.2	1,066.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,743.4	-28.9	5,714.5	5,284.6	5,284.6	429.9
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,143.9	5,180.0	6,323.9	6,078.7	6,078.7	245.2
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>19,375.6</b>	<b>-2,968.9</b>	<b>16,406.7</b>	<b>11,312.2</b>	<b>11,312.2</b>	<b>5,094.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,281.2	-2,739.6	5,541.6	2,583.2	2,583.2	2,958.4
Alimentos y Utensilios	268.9	-228.9	40.0	40.0	40.0	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	143.1	-68.5	74.6	39.8	39.8	34.8
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,777.5	2,391.1	7,168.6	5,992.6	5,992.6	1,176.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,590.8	-507.2	1,083.6	732.3	732.3	351.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	692.9	-31.7	661.2	404.8	404.8	256.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,591.6	-611.7	979.9	672.3	672.3	307.6
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,029.6	-1,172.4	857.2	847.2	847.2	10.0
			.0			.0
<b>Servicios Generales</b>	<b>30,356.8</b>	<b>9,136.8</b>	<b>39,493.6</b>	<b>38,012.6</b>	<b>38,012.6</b>	<b>1,481.0</b>
Servicios Básicos	4,247.1	-2,099.0	2,148.1	1,986.7	1,986.7	161.4
Servicios de Arrendamiento	22.0	263.5	285.5	263.5	263.5	22.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,919.3	110.3	10,029.6	9,585.6	9,585.6	444.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	905.4	-348.5	556.9	534.6	534.6	22.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,710.1	10,260.8	21,970.9	21,347.1	21,347.1	623.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	281.8	543.5	825.3	651.3	651.3	174.0
Servicios de Traslado y Viáticos	60.4	101.6	162.0	162.0	162.0	.0
Servicios Oficiales	85.0	66.1	151.1	151.1	151.1	.0
Otros Servicios Generales	3,125.7	238.5	3,364.2	3,330.7	3,330.7	33.5
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,560.3</b>	<b>180.0</b>	<b>2,740.3</b>	<b>436.4</b>	<b>436.4</b>	<b>2,303.9</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales	2,560.3	180.0	2,740.3	436.4	436.4	2,303.9
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>5,277.4</b>	<b>.0</b>	<b>5,277.4</b>	<b>2,582.5</b>	<b>2,582.5</b>	<b>2,694.9</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	4,277.4	-1,904.9	2,372.5	1,454.8	1,454.8	917.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		844.9	844.9	779.3	779.3	65.6
Vehículos y Equipo de Transporte		1,000.0	1,000.0			1,000.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,000.0		1,000.0	288.4	288.4	711.6
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles		60.0	60.0	60.0	60.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,861.7</b>	<b>.0</b>	<b>1,861.7</b>	<b>1,861.7</b>	<b>1,861.7</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,861.7		1,861.7	1,861.7	1,861.7	.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,892.8	2,892.8	2,892.8	2,892.8	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	148,665.6	18,785.1	167,450.7	152,201.1	152,201.1	15,249.6
Gasto de Capital	7,139.1		7,139.1	4,444.2	4,444.2	2,694.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,892.8	2,892.8	2,892.8	2,892.8	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	155,804.7	21,677.9	177,482.6	159,538.1	159,538.1	17,944.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (210C08)	155,804.7	21,677.9	177,482.6	159,538.1	159,538.1	17,944.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

T E S C

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	155,804.7	21,677.9	177,482.6	159,538.1	159,538.1	17,944.5
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación			-	-	-	-
Justicia			-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno			-	-	-	-
Relaciones Exteriores			-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-	-	-	-
Seguridad Nacional			-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-	-	-	-
Otros Servicios Generales			-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	155,804.7	18,785.1	174,589.8	156,645.3	156,645.3	17,944.5
Protección Ambiental			-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-	-	-	-
Salud			-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	155,804.7	18,785.1	174,589.8	156,645.3	156,645.3	17,944.5
Educación			-	-	-	-
Protección Social			-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales			-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-	-	-	-
Combustibles y Energía			-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción			-	-	-	-
Transporte			-	-	-	-
Comunicaciones			-	-	-	-
Turismo			-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	2,892.8	2,892.8	2,892.8	2,892.8	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero			-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,892.8	2,892.8	2,892.8	2,892.8	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

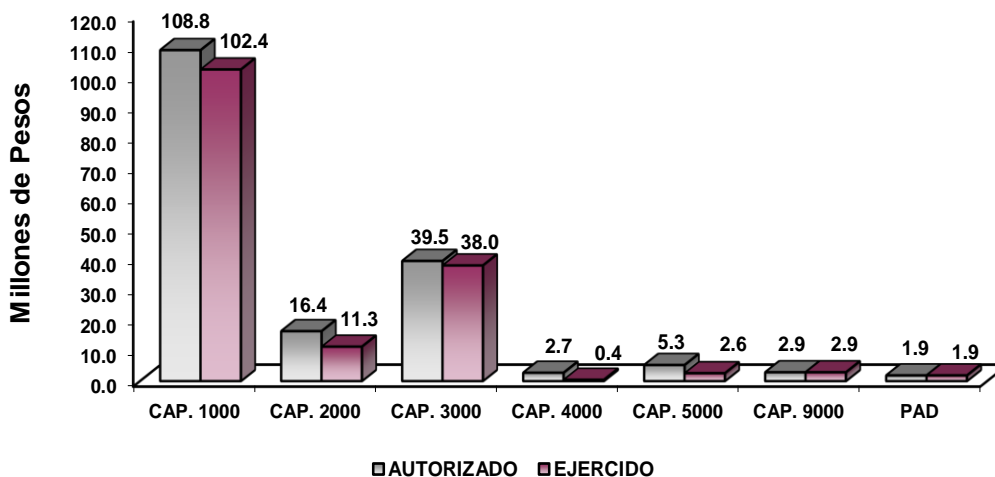
**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-



TE SC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	89,446.9	96,372.9	26,976.3	14,539.1	108,810.1	102,439.9	6,370.2	5.9
Materiales y Suministros	17,890.5	19,375.6	9,977.1	12,946.0	16,406.7	11,312.2	5,094.5	31.1
Servicios Generales	29,463.3	30,356.8	28,695.3	19,558.5	39,493.6	38,012.6	1,481.0	3.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,560.3	2,560.3	307.7	127.7	2,740.3	436.4	2,303.9	84.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,277.4	5,277.4	1,904.9	1,904.9	5,277.4	2,582.5	2,694.9	51.1
Deuda Pública			2,892.8		2,892.8	2,892.8		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>144,638.4</b>	<b>153,943.0</b>	<b>70,754.1</b>	<b>49,076.2</b>	<b>175,620.9</b>	<b>157,676.4</b>	<b>17,944.5</b>	<b>10.2</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,861.7	1,861.7			1,861.7	1,861.7		
<b>T O T A L</b>	<b>146,500.1</b>	<b>155,804.7</b>	<b>70,754.1</b>	<b>49,076.2</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>	<b>10.1</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 155 millones 804.7 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 21 millones 677.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 177 millones 482.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 159 millones 538.1 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 17 millones 944.5 miles de pesos, equivalente al 10.1 por ciento al monto autorizado.

## **SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 96 millones 372.9 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 437.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 108 millones 810.1 miles de pesos. El importe ejercido fue de 102 millones 439.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 6 millones 370.2 miles de pesos, equivalente al 5.9 por ciento al monto autorizado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial de 19 millones 375.6 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 2 millones 968.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 16 millones 406.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de 11 millones 312.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 5 millones 94.5 miles de pesos, equivalente al 31.1 por ciento respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 30 millones 356.8 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 9 millones 136.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 39 millones 493.6 miles de pesos. El importe ejercido fue de 38 millones 12.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 1 millón 481 mil pesos, lo que representó el 3.7 por ciento respecto al monto autorizado.

## **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 2 millones 560.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 180 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 2 millones 740.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de 436.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 303.9 miles de pesos, lo que representó el 84.1 por ciento respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 5 millones 277.4 miles de pesos, el importe ejercido fue de 2 millones 582.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 694.9 miles de pesos, lo que representó el 51.1 por ciento respecto al monto autorizado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 2 millones 892.8 miles de pesos. Los cuales se ejercieron en su totalidad.

### **Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)**

El presupuesto autorizado para este rubro fue de 1 millón 861.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

TE SC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco							
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO							
(Miles de Pesos)							
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 1				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>89,446.9</b>	<b>96,372.9</b>	<b>26,976.3</b>	<b>14,539.1</b>	<b>108,810.1</b>	<b>102,439.9</b>	<b>6,370.2</b>
Sueldo Base	49,190.0	53,623.0	10,396.7	5,996.9	58,022.8	54,145.6	3,877.2
Honorarios asimilados a salarios	1,184.9	1,372.3	901.2		2,273.5	2,086.1	187.4
Prima por Años de Servicio	2,695.9	2,695.9		2,695.9			
Prima de Antigüedad	1,705.0	2,147.4	4,140.7	.2	6,287.9	5,845.7	442.2
Prima Vacacional	3,571.6	3,571.6	655.0	615.9	3,610.7	3,610.7	
Aguinaldo	8,578.0	8,578.0	328.2		8,906.2	8,906.2	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito			34.0		34.0	34.0	
Gratificación	2,248.4	2,270.1	860.1	1,231.0	1,899.2	1,877.5	21.7
Labor Docente	1,335.6	1,435.8	306.5	358.5	1,383.8	1,283.5	100.3
Aportaciones de Servicio de Salud	5,734.8	6,225.9	1,183.5	1,001.8	6,407.6	5,916.6	491.0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	4,255.2	4,619.6	684.1	332.2	4,971.5	4,607.1	364.4
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,106.1	1,188.9	223.6	124.3	1,288.2	1,205.4	82.8
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	748.9	791.9	75.0	296.6	570.3	527.4	42.9
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	568.3	653.2	333.3	67.0	919.5	834.5	85.0
Seguros y Fianzas	312.1	312.1	196.2	312.0	196.3	196.2	.1
Cuotas para Fondo de Retiro	175.1	199.1	11.2	113.4	96.9	72.8	24.1
Seguro de Separación Individualizado	1,366.4	1,421.9	60.8	747.7	735.0	679.5	55.5
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos			70.0		70.0	70.0	
Despensa	3,772.0	4,122.4	1,028.9	338.6	4,812.7	4,462.3	350.4
Reconocimiento a Servidores Públicos	667.7	912.9	5,487.3	76.2	6,324.0	6,078.8	245.2
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	230.9	230.9		230.9			
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17,890.5</b>	<b>19,375.6</b>	<b>9,977.1</b>	<b>12,946.0</b>	<b>16,406.7</b>	<b>11,312.2</b>	<b>5,094.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,832.4	2,599.5	1,203.6	1,277.7	2,525.4	778.6	1,746.8
Enseres de Oficina	778.6	778.6		147.5	631.1	11.7	619.4
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	1,481.2	1,481.2	29.7	710.0	800.9	563.2	237.7
Material de Información			333.2		333.2	333.2	
Material y Enseres de Limpieza	1,006.4	1,006.4	210.4	314.2	902.6	657.2	245.4
Material Didáctico	2,367.9	2,367.9	1,170.2	3,429.0	109.1		109.1
Material para Identificación y Registro	47.6	47.6	239.2	47.6	239.2	239.2	
Productos Alimenticios para Personas	269.0	269.0	147.0	376.0	40.0	40.0	
Materias Primas y Materiales de Producción	108.3	143.1	39.8	108.3	74.6	39.8	34.8
Madera y productos de madera			192.7		192.7	192.7	
Material Eléctrico y Electrónico	1,220.4	1,220.4	991.3	918.6	1,293.1	1,093.7	199.4
Artículos Metálicos para construcción		328.3	328.3		656.6	328.3	328.3
Materiales Complementarios	366.0	366.0	730.9	586.2	510.7	510.7	
Material de Señalización	221.6	221.6		33.2	188.4		188.4
Árboles y Plantas de Ornato	420.5	755.1	148.5	196.1	707.5	372.9	334.6
Materiales de Construcción	1,582.5	1,582.5	2,137.5	1,036.4	2,683.6	2,558.3	125.3
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	303.5	303.5	632.5		936.0	936.0	
Sustancias Químicas	1,007.2	1,007.2		478.7	528.5	197.5	331.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	216.1	216.1	.2	158.8	57.5	57.5	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	135.2	155.5	411.8	135.2	432.1	411.8	20.3
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	212.0	212.0		146.4	65.6	65.6	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	692.9	692.9	.9	32.6	661.2	404.8	256.4
Vestuario y Uniformes	828.3	828.3	307.6	441.7	694.2	386.6	307.6
Prendas de Seguridad y Protección Personal	282.9	282.9	194.7	261.4	216.2	216.2	
Artículos Deportivos	480.5	480.5		411.2	69.3	69.3	
Productos textiles.			.3		.3	.3	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	184.4	184.4	63.3	94.1	153.6	153.6	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	48.4	48.4	108.6	46.5	110.5	110.5	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	940.8	940.8	84.3	874.2	150.9	150.9	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	145.3	145.3	108.7	105.1	148.9	148.9	
Artículos para la Extinción de Incendios	267.1	267.1	40.7	130.6	177.2	177.2	
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	222.2	222.2	109.2	228.0	103.4	103.4	
Otros Enseres	221.3	221.3	12.0	220.7	12.6	2.6	10.0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>29,463.3</b>	<b>30,356.8</b>	<b>28,695.3</b>	<b>19,558.5</b>	<b>39,493.6</b>	<b>38,012.6</b>	<b>1,481.0</b>
Servicio de Energía Eléctrica	2,317.6	2,388.4	1,981.8	3,268.3	1,101.9	993.9	108.0
Gas	2.5	2.5	2.3	2.5	2.3	2.3	
Servicio de Agua	301.0	307.4	118.7	167.1	259.0	252.6	6.4
Servicio de Telefonía Convencional	961.7	976.0	105.4	876.7	204.7	190.4	14.3
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	480.0	512.8	579.2	511.8	580.2	547.4	32.8
Servicio Postal y Telegráfico	60.0	60.0		60.0			
Arrendamiento de Vehículos		22.0	341.5	78.0	285.5	263.6	21.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	268.8	268.8	1,302.8	542.7	1,028.9	1,028.9	
Servicios Informáticos	440.0	440.0	200.0	640.0			
Capacitación	400.0	400.0	966.5	250.0	1,116.5	1,116.5	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	475.9	475.9	334.8	353.3	457.4	457.4	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	810.0	810.0	175.6	838.5	147.1	147.1	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	120.0	120.0	19.7	116.7	23.0	23.0	
Servicios de Vigilancia	6,067.1	6,304.2	2,557.4	1,625.0	7,236.6	6,792.7	443.9
Servicios Profesionales	1,100.3	1,100.3	319.1	1,399.4	20.0	20.0	
Servicios Bancarios y Financieros	216.0	238.3	125.4	104.8	258.9	236.5	22.4
Seguros y Fianzas	667.1	667.1	165.8	534.8	298.1	298.1	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	626.0	626.0	10,749.7	150.0	11,225.7	11,225.7	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información			865.8		865.8	865.8	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	544.0	544.0	218.7	491.8	270.9	270.9	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	3,127.5	3,127.5	803.3	3,087.1	843.7	764.7	79.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	6,861.8	7,142.1	4,298.1	2,992.1	8,448.1	7,903.2	544.9
Servicios de Fumigación	270.5	270.5	195.2	149.0	316.7	316.7	
Gastos de Publicidad y Propaganda	106.0	280.0	545.0		825.0	651.0	174.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	1.9	1.9	.3	1.9	.3	.3	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	60.4	60.4	114.6	30.1	144.9	144.9	
Gastos de alimentación n territorio nacional			14.5		14.5	14.5	
Gastos de hospedaje en territorio nacional			2.6		2.6	2.6	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	85.0	85.0	149.2	131.8	102.4	102.4	
Espectáculos Cívicos y Culturales			110.5	61.8	48.7	48.7	
Otros Impuestos y Derechos	217.2	250.7	212.8	155.4	308.1	274.7	33.4
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1,972.0	1,972.0	777.0	52.1	2,696.9	2,696.9	
Cuotas y Suscripciones			287.5		287.5	287.5	
Gastos de Servicios Menores	328.0	328.0	44.5	313.4	59.1	59.1	
Inscripciones y Arbitrajes	575.0	575.0	10.0	572.4	12.6	12.6	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,560.3</b>	<b>2,560.3</b>	<b>307.7</b>	<b>127.7</b>	<b>2,740.3</b>	<b>436.4</b>	<b>2,303.9</b>
Becas	2,320.3	2,320.3	127.7		2,448.0	261.4	2,186.6
Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	240.0	240.0	180.0	127.7	292.3	175.0	117.3
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>5,277.4</b>	<b>5,277.4</b>	<b>1,904.9</b>	<b>1,904.9</b>	<b>5,277.4</b>	<b>2,582.5</b>	<b>2,694.9</b>
Muebles y Enseres	3,777.4	3,777.4		1,904.9	1,872.5	1,449.1	423.4
Bienes Informáticos	500.0	500.0			500.0	5.7	494.3
Equipo medico y de laboratorio			844.9		844.9	779.3	65.6
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre			1,000.0		1,000.0		1,000.0
Herramientas, máquina herramienta y equipo	1,000.0	1,000.0			1,000.0	288.4	711.6
Software			60.0		60.0	60.0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>2,892.8</b>		<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			2,892.8		2,892.8	2,892.8	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>144,638.4</b>	<b>153,943.0</b>	<b>70,754.1</b>	<b>49,076.2</b>	<b>175,620.9</b>	<b>157,676.4</b>	<b>17,944.5</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,861.7</b>	<b>1,861.7</b>			<b>1,861.7</b>	<b>1,861.7</b>	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,861.7	1,861.7			1,861.7	1,861.7	
<b>T O T A L</b>	<b>146,500.1</b>	<b>155,804.7</b>	<b>70,754.1</b>	<b>49,076.2</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



T E S C

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	155,804.7	18,785.1	174,589.8	156,645.3	156,645.3	17,944.5
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	155,804.7	18,785.1	174,589.8	156,645.3	156,645.3	17,944.5
Prestación de Servicios Públicos	155,804.7	18,785.1	174,589.8	156,645.3	156,645.3	17,944.5
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		2,892.8	2,892.8	2,892.8	2,892.8	-
<b>Total del Gasto</b>	155,804.7	21,677.9	177,482.6	159,538.1	159,538.1	17,944.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

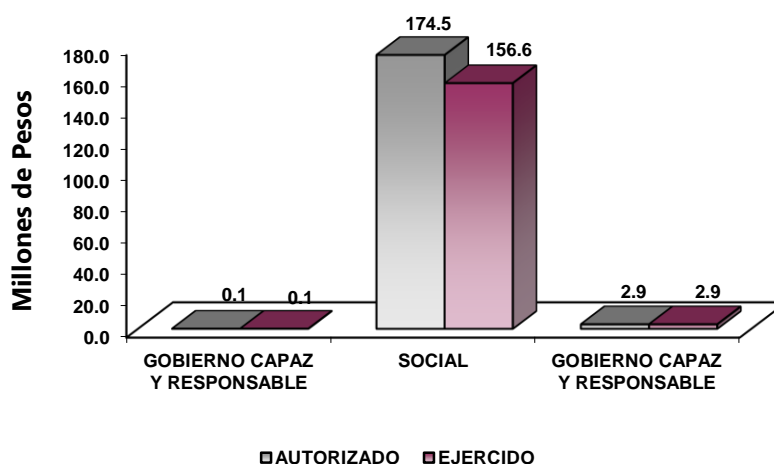
## PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco									
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)									
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Gobierno Capaz y Responsable	63.4	63.4			63.4	63.4			
Social	146,436.7	155,741.3	67,861.3	49,076.2	174,526.4	156,581.9	17,944.5	10.3	
Gobierno Capaz y Responsable			2,892.8		2,892.8	2,892.8			
<b>T O T A L</b>	<b>146,500.1</b>	<b>155,804.7</b>	<b>70,754.1</b>	<b>49,076.2</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>	<b>10.1</b>	





**FINALIDAD**

**GOBIERNO**

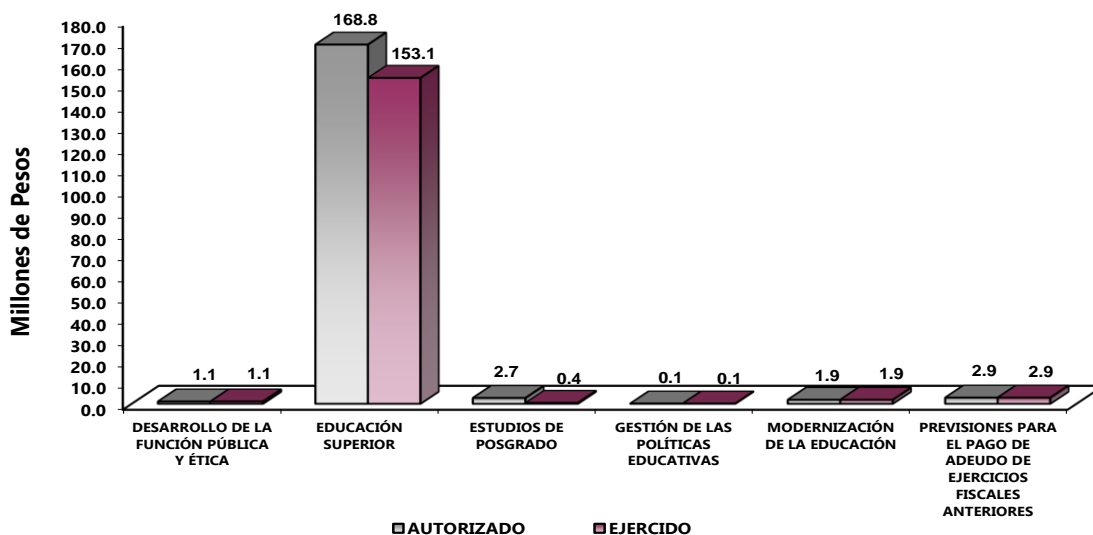
**DESARROLLO SOCIAL**

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES				IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,079.8	1,079.8			1,079.8	1,079.8			
Educación Superior	145,420.3	150,182.5	67,681.3	49,076.2	168,787.6	153,147.0	15,640.6	9.3	
Estudios de Posgrado		2,560.3	180.0		2,740.3	436.4	2,303.9	84.1	
Gestión de las Políticas Educativas		109.2			109.2	109.2			
Modernización de la Educación		1,872.9			1,872.9	1,872.9			
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			2,892.8		2,892.8	2,892.8			
<b>T O T A L</b>	<b>146,500.1</b>	<b>155,804.7</b>	<b>70,754.1</b>	<b>49,076.2</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>	<b>10.1</b>	



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL****METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS****01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO****010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.** En el ejercicio 2021, el Órgano Interno de Control realizó 4 auditorías a las diferentes áreas a fin de verificar que las actividades sustantivas del Tecnológico se realicen con calidad, eficacia y eficiencia atendiendo la normatividad interna y externa vigente para su operación, alcanzando la meta anual programada.

**Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, Así Como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.** Se realizó una evaluación al desempeño institucional, alcanzando la meta anual programada.

**Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula.** Se realizaron 40 inspecciones superando en un 8.1 por ciento la meta anual programada de realizar 37 inspecciones por parte del Órgano Interno de Control.

**Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente.** Se superó la meta programada en un 5 por ciento, realizando 21 testificaciones de 20 que se tenían programadas, lo anterior en virtud de que el Órgano Interno de Control solo participa como invitado a las convocatorias a Comités para actos de protocolo de actuación emitidas por las áreas.

**Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera.** Se alcanzó el 90.3 por ciento de la meta, esto en virtud de que se participó en 28 reuniones de 31 que se tenían programadas, cabe mencionar que el Órgano Interno de Control no interviene en las decisiones de la realización de reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados, solo asiste como invitado.

**Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.** Se alcanzó la meta anual programada de 2 acciones para atender auditorías de entes fiscalizadores externos.

**Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos.** No se alcanzó la meta anual programada, en virtud de que no se tuvieron observaciones realizadas por entes fiscalizadores externos, solo se alcanzó el 50 por ciento.

**010304020204 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS**

**Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como de las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.** No se alcanzó la meta anual programada, en virtud de que el Órgano Interno de Control solo radica

las denuncias presentadas por la ciudadanía, recibándose únicamente 4 denuncias, alcanzando el 50% de la meta.

## **020503010101 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA**

**Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.** Se atendió una matrícula de 5,115 estudiantes, La distribución de la matrícula por carrera de Licenciatura fue la siguiente: 736 estudiantes en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 655 en Ingeniería Industrial, 622 de Licenciatura en Administración, 600 en Ingeniería Química, 598 en Ingeniería Mecatrónica, 486 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 392 en Ingeniería Civil, 344 en Ingeniería Ambiental, 322 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 264 en Ingeniería Electromecánica y 96 en Ingeniería en Materiales. Cabe mencionar que la matrícula se encuentra integrada por un 80 por ciento de alumnos de reingreso y un 20 por ciento de nuevo ingreso.

**Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.** Se alcanzó el 91.8 por ciento de la meta anual programada, esto es que de los 1 mil 130 estudiantes programados se atendieron a 1 mil 37 estudiantes de nuevo ingreso. Los factores que incidieron para alcanzar la meta fueron la amplia promoción de los servicios educativos que se ofertaron en el TESCO, integrados por 11 programas de Licenciatura, así como la aceptación de aspirantes de los programas de Pase Directo, Rechazo Cero y Aplazados UAEM. Además, la oferta de la Extensión del TESCO en el Municipio de Otumba. La distribución de la matrícula de nuevo ingreso por carrera de licenciatura fue la siguiente: 153 estudiantes en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 133 en Ingeniería Industrial, 133 de Licenciatura en Administración, 112 en Ingeniería Química, 110 en Ingeniería Mecatrónica, 85 en Ingeniería Civil, 84 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 71 en Ingeniería Ambiental, 71 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 63 en Ingeniería Electromecánica y 22 en Ingeniería en Materiales.

**Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar.** Se alcanzó la meta anual programada de 581 egresados, lo anterior debido entre otros factores a que el Área Académica y de Vinculación desarrollaron diferentes actividades con objeto de impulsar la permanencia y conclusión oportuna de estudios del alumnado, asimismo, se contó con la ayuda del Centro de Apoyo Académico realizando una adecuada aplicación de los Programas de Tutorías, Asesorías Académicas y Pláticas de Sensibilización dirigidas a los estudiantes próximos a egresar motivándoles a concluir sus estudios en el periodo establecido en los programas de estudios.

**Fomentar que los Egresados se Titulen.** Se alcanzó un 90.7 por ciento de la meta anual programa, esto es que de los 300 egresados titulados que se programaron solo se titularon 272, cabe mencionar que el Área Académica y el Centro de Apoyo Académico desarrollaron diferentes actividades con objeto de impulsar la conclusión oportuna de estudios del alumnado. Las opciones de titulación con mayor impacto fueron: Informe Técnico de Residencia Profesional con 125 titulados que representa el 46 por ciento y Proyectos de Investigación con 112 titulados equivalente al 41 por ciento.

**Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad.** En el 2021, se llevó a cabo el seguimiento de la evaluación de los programas educativos acreditables, consolidándose como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación.

**Capacitar y Actualizar al Personal Docente para Mejorar la Formación Académica.** La calidad de la educación va en relación directa con la formación y actualización de los docentes, razón por la cual en los periodos intersemestrales se logró capacitar a 123 docentes, alcanzando un 102.5 por ciento de la meta anual programada.

**Capacitar al Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional.** Se capacitó a 74 personas directivas y administrativas de 75 que se tenían programadas, alcanzando un 99 por ciento de la meta anual programada.

**Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social.** Se superó la cifra programada de desarrollar 50 proyectos de investigación, alcanzándose 54 proyectos representando el 108 por ciento, lo anterior con base en la amplia labor de Profesores de Tiempo Completo quienes llevan a cabo investigaciones científicas y tecnológicas que permiten el avance del conocimiento y el reforzamiento de los programas de posgrado que se imparten.

**Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño.** Se alcanzó la meta anual programada, evaluando a través de la plataforma de Evaluación Departamental del Tecnológico Nacional de México a 211 docentes de 210 programados, para conocer el nivel deseable de competencias, lo anterior a efecto de motivar el desarrollo de los profesores, así como detectar áreas de oportunidad e identificar elementos que permitan planear acciones que contribuyan a la mejora continua del desempeño docente.

**Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades profesionales.** Se alcanzó la meta anual programada de realizar 13 acciones culturales, deportivas y cívicas, con la participación de los equipos representativos del TESCO, así como estudiantes de las diferentes carreras que participaron en actividades que promovieron la formación integral de los estudiantes.

**Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora.** Se alcanzó el 100 por ciento de la meta anual programada de realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora.

**Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad.** Se alcanzó la meta anual programada.

## 020504010101 POSGRADO

**Atender a la Matrícula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional.** Se atendió una matrícula de 73 estudiantes, alcanzando un 104.3 por ciento de la meta anual programada. La distribución de la matrícula por programa de posgrado fue de: 28 estudiantes en la Maestría en Administración, 20 de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial, 14 estudiantes de la Maestría en Sistemas Ambientales, 10 de la Especialización en Logística y Cadena de Suministro y 1 en la Especialización en Automatización Industrial.

**Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional.** Se alcanzó el 92 por ciento de la meta anual programada, logrando la inscripción de 23 estudiantes de nuevo ingreso de 25 que se programaron. Cabe mencionar que la oferta educativa en Posgrado es de cinco programas, de los cuales refuerzan la vocación del Tecnológico: Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial 7 estudiantes, Maestría en Administración 5 alumnos, Maestría en Sistemas Ambientales 3 estudiantes,

Especialización en Logística y Cadena de Suministro 4 alumnos y Especialización en Automatización Industrial 4 estudiantes.

**Fomentar que los Estudiantes de Posgrado se Gradúen a fin de Contribuir a su Superación Académica y Profesional.** Se alcanzó la meta anual programada de estudiantes graduados, en virtud de que el Área Académica desarrolló diferentes actividades con objeto de impulsar a los alumnos para obtener el grado. Se presentaron 38 exámenes de grado y especialización, los cuales se constituyen de la siguiente manera: Maestría en Administración 5, Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial 5, Maestría en Sistemas Ambientales 4, Especialización en Logística y Cadena de Suministro 19 y Especialización en Automatización Industrial 5.

**Realizar Acciones de Difusión de Oferta Educativa de Posgrado.** Se alcanzó la meta anual programada, realizando la difusión correspondiente de la oferta educativa de Posgrado.

**Realizar la Publicación de Documentos Derivados de la Investigación en Posgrado para su Divulgación.** Se superó la meta anual programada de 30 publicaciones, alcanzando el 106.7 por ciento correspondiente a 32 publicaciones.

#### **020506010204 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO**

**Operar Convenios con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer los Lazos de Colaboración Institucional.** Se alcanzó la meta anual programada de concertar 29 convenios, mismos que promueven la amplia vinculación con el sector productivo, privado y social, con las instituciones de educación media superior y superior, así como para la modalidad de educación dual. Cabe mencionar que a través de estos convenios los estudiantes tienen un mayor acercamiento con las empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan.

**Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas.** Con el propósito de contribuir a la formación de profesionistas mediante la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales, en un ambiente de aprendizaje académico-laboral, se impulsó la integración de 26 estudiantes que participan en Educación Dual, alcanzando la meta anual programada.

**Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social.** Se alcanzó la meta anual programa de realizar 7 acciones de vinculación, con el propósito de reforzar la vinculación y tener mayor contacto con las empresas.

**Impulsar la Internacionalización entre la Comunidad de la Institución para Fortalecer la Calidad Educativa.** No se alcanzó la meta anual programada, de enviar estudiantes a realizar estancias en la Universidad de Mondragón, País Vasco España, como parte de las actividades conjuntas establecidas en el Convenio concertado entre el Tecnológico y dicha Universidad, con el cual se busca desarrollar la cooperación científica, cultural y educativa, contribuyendo al desarrollo de actividades y programas de interés común, en virtud de la situación que se enfrenta derivado de la contingencia epidemiológica y distanciamiento social por el SARS-CoV-2 (COVID19).

**Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional.** Se superó la meta anual programada logrando contactar a 235 egresados, representando el 107 por ciento, lo anterior como resultado de la estrategia de establecer una mayor comunicación con los egresados, mediante vía

telefónica, por correo electrónico, en reuniones de egresados y a través del sistema en línea correspondiente.

#### **020506020101 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

**Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias.** Se programaron 2 mil 50 estudiantes, inscribiéndose 2 mil 25 en el Idioma Inglés, alcanzando el 98.8 por ciento de la meta anual programada, mismos que lograron perfeccionar sus habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita en dicho idioma, además de contar con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad global.

**Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias.** Se superó la meta anual programada alcanzando el 109.1 por ciento.

#### **020506020104 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN**

**Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales.** Se alcanzó el 95.7 por ciento de la meta anual programada.

**Impulsar la Participación de Estudiantes en Procesos de Certificación en el Uso de Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación para el Desarrollo de Competencias y Habilidades.** Se superó la meta anual programada, alcanzando el 103.3 por ciento.

#### **020506020105 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA**

**Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior.** Se alcanzó la meta anual programada de realizar seis acciones para la prevención de la violencia escolar, llevando a cabo Difusión, Día naranja para la eliminación de la violencia contra la mujer; Conferencias y Publicaciones relativas a este tema.

**Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades.** Se programó realizar ocho acciones para equidad de género, alcanzando la meta anual programada.

TESE

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
ENERO - DICIEMBRE DE 2021													
						M E T A S							
						PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)							
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO</b>													
<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>													
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA</b>					1,079.8	1,079.8	100
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	4	4	100.0			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del marco Normativo que lo Regula	Inspección	37	40	108.1			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	20	21	105.0			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones de por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	31	28	90.3			
						Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	2	2	100.0			
						Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	2	1	50.0			
<b>SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>													
01	03	04	02	02	04	<b>INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>							
						Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, Así Como de las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público	Denuncia	8	4	50.0			
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>													
<b>EDUCACIÓN</b>													
<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>													
02	05	03	01	01	01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					168,787.6	153,147.0	90.7
						Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar	Egresado	581	581	100.0			
						Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias Entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	5,115	5,115	100			
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	1,130	1,037	91.8			
						Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales	Accion	13	13	100.0			
						Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora	Acción	10	10	100.0			
						Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Programa	11	11	100.0			
						Fomentar que los Egresados se Titulen	Documento	300	272	90.7			
						Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Documento	2	2	100			
						Capacitar y Actualizar al Personal Docente para Mejorar la Formación Académica	Docente	120	123	102.5			
						Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño	Docente	210	211	100			
						Capacitar al Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional	Persona	75	74	99			
						Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social	Proyecto	50	54	108			
<b>POSGRADO</b>													
<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>													
02	05	04	01	01	01	<b>POSGRADO</b>					2,740.3	436.4	16
						Fomentar que los estudiantes de Posgrado se graduen a fin de contribuir a su superación académica y profesional	Documento	38	38	100.0			
						Atender a la Matrícula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional	Estudiante	70	73	104.3			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional	Estudiante	25	23	92.0				
						Realizar la Publicación de Documentos derivados de la investigación en Posgrado para su Divulgación	Publicación	30	32	106.7				
						Realizar Acciones de Difusión de Oferta Educativa de Posgrado.	Acción	4	4	100				
						<b>GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>								
02	05	06	01	02	04	<b>VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO</b>					109.2	109.2	100	
						Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	7	7	100				
						Operar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Formalizar los Lazos de Colaboración Institucional	Convenio	29	29	100				
						Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas	Estudiante	26	26	100				
						Impulsar la Internacionalización Entre la Comunidad de la Institución para Fortalecer la Calidad Educativa	Persona	2	0	0				
						Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional	Egresado	220	235	107				
						<b>MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>								
02	05	06	02	01	01	<b>FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA</b>					15.5	15.5	100	
						Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias	Estudiante	2,050	2,025	98.8				
						Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias	Estudiante	55	60	109.1				
02	05	06	02	01	04	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>					1,794.0	1,794.0	100	
						Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales	Equipo de cómputo	470	450	95.7				
						Impulsar la Participación de Estudiantes en Procesos de Certificación en el Uso de Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación para el Desarrollo de Competencias y Habilidades	Estudiante	60	62	103				
02	05	06	02	01	05	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA</b>					63.4	63.4	100	
						Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior	Acción	6	6	100				
						Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades	Acción	8	8	100				
						<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>								
						<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>								
						<b>PASIVOS PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>								
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					2,892.8	2,892.8	100	
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100				
							<b>T O T A L</b>				<u>177,482.6</u>	<u>159,538.1</u>	<u>89.9</u>	
											=====	=====		



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	38,805.3
	Edificios no Habitacionales	110,113.3
	<b>TOTAL</b>	<b>148,918.6</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	33,071.1
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,413.2
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,228.7
	Vehículos y Equipo de Transporte	4,401.8
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	102,371.4
	Software	128.1
	<b>TOTAL</b>	<b>145,614.3</b>

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Cuenta Pública 2021**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Ordinario Federal	Santander Serfin	954
Subsidio Ordinario Estatal	HSBC	814
Ingresos Propios	HSBC	466
Recursos PROMEP 2018-2019	HSBC	558
Ingresos Propios	HSBC	071
Ingresos Propios	HSBC	089
Programa de Investigación COMECYT 2016-2018	HSBC	588
Fondo Mixto CCAI 2017-2018	HSBC	235

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS**



TE SC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	22,846.9	26,858.5	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	3,761.2	3,109.5
a1) Efectivo	22,811.8	26,215.1	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	35.1	643.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,761.2	3,109.5
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.0	0.0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>22,846.9</b>	<b>26,858.5</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>3,761.2</b>	<b>3,109.5</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	148,918.6	148,918.6	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	145,486.2	144,857.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles	128.1	68.1	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-134,288.6	-124,331.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IA + IB)</b>	<b>3,761.2</b>	<b>3,109.5</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>160,244.3</b>	<b>169,512.9</b>	<b>III. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III = a + b + c)</b>	<b>98,756.7</b>	<b>98,756.7</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>183,091.2</b>	<b>196,371.4</b>	a. Aportaciones	98,756.7	98,756.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>80,573.3</b>	<b>94,505.2</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-13,931.9	-15,882.2
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	76,104.9	91,987.1
			c. Revalúos	18,400.3	18,400.3
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>179,330.0</b>	<b>193,261.9</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>183,091.2</b>	<b>196,371.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	3,109.5				3,761.2		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	3,109.5	0.0	0.0	0.0	3,761.2		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



TE SC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	155,804.7	162,760.9	162,760.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	155,804.7	162,760.9	162,760.9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1 + B2)</b>	155,804.7	159,538.1	159,538.1
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	155,804.7	159,538.1	159,538.1
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.0	9,304.6	9,304.6
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		9,304.6	9,304.6
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	12,527.4	12,527.4
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	12,527.4	12,527.4
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0.0	3,222.8	3,222.8
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	3,222.8	3,222.8
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	155,804.7	162,760.9	162,760.9
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	155,804.7	159,538.1	159,538.1
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		9,304.6	9,304.6
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	12,527.4	12,527.4
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	12,527.4	12,527.4
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

TE SC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	10.9	10.9	-10.9
F. Aprovechamientos	9,304.6		9,304.6	9,304.6	9,304.6	0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	41,774.2	-41,774.2	0.0			0.0
<b>H. Participaciones</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
K. Convenios	104,725.9	49,539.1	154,265.0	149,800.6	149,800.6	4,464.4
k1) Otros Convenios y Subsidios	104,725.9	49,539.1	154,265.0	149,800.6	149,800.6	4,464.4
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>13,913.0</b>	<b>-13,913.0</b>	<b>12,949.4</b>	<b>12,949.4</b>	<b>-26,862.4</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		13,913.0	13,913.0	12,949.4	12,949.4	963.6
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>172,065.5</b>	<b>172,065.5</b>	<b>5,417.1</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>172,065.5</b>	<b>172,065.5</b>	<b>5,417.1</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>96,372.9</b>	<b>12,437.2</b>	<b>108,810.1</b>	<b>102,439.9</b>	<b>102,439.9</b>	<b>6,370.2</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	53,623.0	4,399.8	58,022.8	54,145.6	54,145.6	3,877.2
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,372.3	901.2	2,273.5	2,086.1	2,086.1	187.4
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,698.8	1,423.2	22,122.0	21,557.7	21,557.7	564.3
a4) Seguridad Social	13,791.5	561.9	14,353.4	13,287.2	13,287.2	1,066.2
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,743.4	-28.9	5,714.5	5,284.6	5,284.6	429.9
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,143.9	5,180.0	6,323.9	6,078.7	6,078.7	245.2
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>19,375.6</b>	<b>-2,968.9</b>	<b>16,406.7</b>	<b>11,312.2</b>	<b>11,312.2</b>	<b>5,094.5</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,281.2	-2,739.6	5,541.6	2,583.2	2,583.2	2,958.4
b2) Alimentos y Utensilios	268.9	-228.9	40.0	40.0	40.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	143.1	-68.5	74.6	39.8	39.8	34.8
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,777.5	2,391.1	7,168.6	5,992.6	5,992.6	1,176.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,590.8	-507.2	1,083.6	732.3	732.3	351.3
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	692.9	-31.7	661.2	404.8	404.8	256.4
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,591.6	-611.7	979.9	672.3	672.3	307.6
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,029.6	-1,172.4	857.2	847.2	847.2	10.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>30,356.8</b>	<b>9,136.8</b>	<b>39,493.6</b>	<b>38,012.6</b>	<b>38,012.6</b>	<b>1,481.0</b>
c1) Servicios Básicos	4,247.1	-2,099.0	2,148.1	1,986.7	1,986.7	161.4
c2) Servicios de Arrendamiento	22.0	263.5	285.5	263.5	263.5	22.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,919.3	110.3	10,029.6	9,585.6	9,585.6	444.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	905.4	-348.5	556.9	534.6	534.6	22.3
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,710.1	10,260.8	21,970.9	21,347.1	21,347.1	623.8
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	281.8	543.5	825.3	651.3	651.3	174.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	60.4	101.6	162.0	162.0	162.0	0.0
c8) Servicios Oficiales	85.0	66.1	151.1	151.1	151.1	0.0
c9) Otros Servicios Generales	3,125.7	238.5	3,364.2	3,330.7	3,330.7	33.5
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>2,560.3</b>	<b>180.0</b>	<b>2,740.3</b>	<b>436.4</b>	<b>436.4</b>	<b>2,303.9</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	2,560.3	180.0	2,740.3	436.4	436.4	2,303.9
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>5,277.4</b>	<b>0.0</b>	<b>5,277.4</b>	<b>2,582.5</b>	<b>2,582.5</b>	<b>2,694.9</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	4,277.4	-1,904.9	2,372.5	1,454.8	1,454.8	917.7
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		844.9	844.9	779.3	779.3	65.6
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		1,000.0	1,000.0			1,000.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,000.0		1,000.0	288.4	288.4	711.6
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles		60.0	60.0	60.0	60.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>1,861.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,861.7</b>	<b>1,861.7</b>	<b>1,861.7</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,861.7		1,861.7	1,861.7	1,861.7	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		2,892.8	<b>2,892.8</b>	2,892.8	2,892.8	<b>0.0</b>

TE SC

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	155,804.7	21,677.9	177,482.6	159,538.1	159,538.1	17,944.5
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (210C08)	155,804.7	21,677.9	177,482.6	159,538.1	159,538.1	17,944.5
<b>II. Gasto Etiquetado</b> (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

T E S C

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>18,785.1</b>	<b>174,589.8</b>	<b>156,645.3</b>	<b>156,645.3</b>	<b>17,944.5</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	155,804.7	18,785.1	174,589.8	156,645.3	156,645.3	17,944.5
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>2,892.8</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,892.8	2,892.8	2,892.8	2,892.8	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>155,804.7</b>	<b>21,677.9</b>	<b>177,482.6</b>	<b>159,538.1</b>	<b>159,538.1</b>	<b>17,944.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>96,372.9</b>	<b>12,437.2</b>	<b>108,810.1</b>	<b>102,439.9</b>	<b>102,439.9</b>	<b>6,370.2</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	96,372.9	12,437.2	108,810.1	102,439.9	102,439.9	6,370.2
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>96,372.9</b>	<b>12,437.2</b>	<b>108,810.1</b>	<b>102,439.9</b>	<b>102,439.9</b>	<b>6,370.2</b>